



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	12 de octubre de 2021 13 de octubre de 2021	9:00 a.m.	4:00 p.m.
Lugar:	Virtual vía Zoom	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	Claustro Docente Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Carlos Eduardo Sánchez Díaz		Director Departamento Ingeniería Eléctrica y Electrónica	

Objetivo de la Reunión
1. Discusión del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 y Plan Estratégico Institucional 2034, utilizando las preguntas orientadoras planteadas en los documentos
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al contenido del PGD 2022-2024, PLEI 2034 y sus ejes temáticos 2. Designación de delegados 3. Conformación de mesas de trabajo 4. Discusión de los documentos PGD 2022-2024 y PLEI 2034 5. Socialización de resultados por mesa de trabajo
Asuntos Tratados
<p>Se presenta el resumen de los aportes realizados por cada mesa de trabajo con base en las preguntas orientadoras planteadas en los documentos PGD 2022-2024 y PLEI 2034</p> <ul style="list-style-type: none"> -El documento no presenta nada concreto sobre el desarrollo de la facultad. -Presenta unas afirmaciones como verdades, y con base en estas plantea la reforma. -No especifica el financiamiento ni distribución de presupuesto de las inversiones. -Borra la Facultad de Ingeniería del entorno general. -En el marco general del documento del Plan Estratégico Institucional no encontramos articulación entre los núcleos de gestión estratégicos PLEI y los objetivos estratégicos plasmados. <p>No se valora, la experiencia docente alcanzada por décadas y pretende cambiar el sistema actual, debería buscar la mejora del actual sistema mediante búsqueda de las falencias método que se ha venido usando.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada carrera requiere motivar e informar a los estudiantes desde su inicio, pertenencia, contexto, motivación. Una comunidad académica y profesional con sus particularidades. - ¿Se busca generar tecnólogos, en vez de ingenieros? -No se presenta cómo se van a distribuir los recursos, ni cómo se van a manejar. -En el Documento es claro que cuando se aborda la estructura “pensamiento complejo para la configuración de la versión 1.5 del PLEI”, y luego se va a profundizar en ello se SALTA directamente a los “Núcleos de gestión y lineamientos estratégicos involucrados para llegar al 2034”, no hay explicación alguna, ni objetivos, ni metas, sobre lo que significa y/o como ARTICULA y /o relaciona con la “SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y PLANEACIÓN” ni sobre qué significa y que se va a hacer en términos de “INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS.” EN OTRAS PALABRAS, no se ve cómo los núcleos de



gestión conducen a la sostenibilidad financiera, ni como los núcleos de gestión conducen a unos requerimientos concretos en infraestructura.

-Medir, diagnosticar y plantear soluciones. Alternativas novedosas se pueden incluir en fase de experimentación y consolidación.

En general, el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica considera que muchas de las preguntas tienen un tono que no fomenta el diálogo y la construcción colectiva, sino el sentimiento de irrespeto o desconocimiento por el trabajo permanente de la comunidad universitaria. Quizás se intentó fomentar el disenso como mecanismo de dinamización del debate, pero se falló totalmente al llenar de prejuicios, sesgos y calificativos estas preguntas orientadoras. Sugerimos que en el futuro este tipo de actividades se planteen desde el conocimiento, el respeto y nuestro ethos para que cumplan la función de permitirnos llegar a ideas que sean útiles para lograr el propósito de la Universidad.

P1: Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

Dadas las premisas de la pregunta, el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (DIEE) considera que es legítimo y conveniente congelar la cantidad de estudiantes matriculados, aunque consideramos que existen otras variables fundamentales que deberían evaluarse para definir un posible aumento o reducción de estudiantes matriculados. Igualmente, algunas propuestas son contradictorias, dado que por una parte se piensa en nuevas carreras como Periodismo Científico o con la creación de programas de nivel intermedio tales como Tecnologías en las zonas de frontera, lo cual implicaría un mayor número de matriculados mientras que aquí se indaga no por un crecimiento, sino por una congelación o reducción de estudiantes matriculados.

P2: Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas

-Determinar cuáles son las brechas realmente y cuáles deberían cerrarse.

-Con la virtualidad se hace evidente la necesidad de una red de comunicaciones estable y de ancho de banda adecuado para todas las sedes.

-Bibliotecas con posibilidad de acceso virtual a textos de asignaturas.

-Aumento de planta docente y el manejo de políticas de formación que permitan evidenciar las brechas entre sedes.

-Formación de habilidades transversales y programas de apoyo que permita aprovechar ambientes de aprendizaje y garantizar la misma formación en aspectos clave como el inglés.

-Estrategias focalizadas por Subacceso o Tipo de Admisión.

P3: Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las desventajas de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?



Está hablando de dos cosas que no están necesariamente ligadas. La investigación interdisciplinaria se debe hacer sin necesidad de crear nuevos programas. Pero los programas deben poder ofrecer las áreas especializadas que el país requiera.

La dispersión académica (léase varianza académica) es un valor agregado de nuestra institución y no es un inconveniente. Al igual, las deseconomías de escala son un criterio de rechazo en la aprobación de un nuevo posgrado, lo cual vuelve a ser una afirmación falaz. La oferta debería ser articulada pero no simplificada. El enfoque reduccionista está basado en criterios administrativos y no académicos.

P4: No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?

A nivel de nuestros programas de posgrado, la distribución de los ingresos es justa y equitativa.

A nivel de Universidad, se pueden proponer mecanismos que visibilicen la ejecución de estos ingresos con propósitos de transparencia.

De las transferencias a niveles de Facultad, Sede o Nivel Central se pueden proponer fondos que hagan un esfuerzo solidario de apoyo a posgrados que tengan menos ingresos.

P5: Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?

Nos estamos quejando de que no tenemos estudiantes en posgrados y proponemos medidas que hacen más acentuada esa reducción. La situación de falta de recursos ya es evidente en los estudiantes de Posgrado y mucho más acentuada en estudiantes de Pregrado que pretenden continuar su ruta de formación en la Universidad Nacional. Consideramos como Departamento que no debería pensarse en eliminar estos incentivos. A su vez, estos incentivos buscan materializar el derecho a la educación de cualquier ciudadano y por tanto, las herramientas de estímulo que se puedan idear y conceder no pueden ser consideradas redundantes

P6: En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?

No consideramos que la pregunta venga en el sentido de cómo sancionar sino de cómo prevenir que eso suceda. Se trata de una forma sumamente sesgada de mirar el problema. Las medidas deben encaminarse a prevenir estas situaciones. Pero también deberían considerarse responsables los que autorizan hacer contratos en facultades cuya área de experticia no incluye aquellas en las cuales se ofrecen los servicios. Hay muchas otras acciones que afectan el prestigio y tradición académica de la Universidad, entre ellas las interrupciones de clases y los casos de acoso sexual. ¿Tal vez todos estos deberían “sancionarse”?

Respecto a la pregunta: **¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?**



- Asesoría efectiva en la presentación de propuestas
- Revisión de pares de las propuestas, destinando parte de las transferencias al pago del par. El modelo existente en la evaluación de propuestas de investigación
- Capacitaciones en análisis de riesgos. Con una obligatoriedad en la presentación de la matriz de riesgos.
- Establecer criterios claros para la prestación de servicio en investigación y extensión.
- Las entidades y dependencias de la universidad deben generar comunicaciones y soporte en la gestión para trabajar en sinergia entre la dirección del proyecto ejecutivo y las dependencias del soporte.
- La universidad debe tener un proceso de gestión de proyectos en los cuales tenga en cuenta los riesgos inherentes a la ejecución de este tipo de proyectos.
- La universidad es responsable del proyecto como organización y no el docente de manera individual. Que la pregunta enfatice la sanción como mecanismo de mitigación del riesgo muestra que la visión que se tiene es de transferir la responsabilidad completamente al director del proyecto.

P7: Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?

¿Cómo determinaron que sí está fallando? Los datos de Saber-pro muestran un avance de nuestros estudiantes en inglés, tanto en puntajes como en percentiles. Creo que esta pregunta es tendenciosa y falaz. Por las razones que sea, nuestros estudiantes han mejorado mucho. Y han mejorado con respecto a los de otras universidades.

P8: Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? por ejemplo, ¿ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacionales, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?

El Departamento no está de acuerdo con fraccionar aún más la planta docente. Tampoco creemos que la UNAL debería entrar a competir en la formación de tecnólogos. La propuesta no conduce a la formación de capacidades locales sino que las sedes van a estar siempre dependiendo de los “sabios” itinerantes al estilo medieval.

-Estas pruebas piloto ya se han realizado, por ejemplo, con Introducción a la Ingeniería Eléctrica, Sede Amazonas

-Las necesidades de cada sede son bien diferentes y esto implica formación adicional a los profesores

-Administrativamente es más “fácil” mover profesores que estudiantes, pero desde el punto de vista académico, las necesidades son diferentes

- ¿La UNAL va a montar infraestructura para sesiones remotas?

Benchmarking sobre las experiencias de otras universidades (aciertos y dificultades).

Crecer está bien, pero ¿cómo se va a hacer?

¿Puede asumir la UNAL los costos que hasta ahora las familias de los estudiantes han asumido para su desplazamiento a las ciudades?

Hasta que no existan condiciones posibilitadoras en términos de talento humano y financieras no deberíamos generar metas de crecimiento en las sedes de frontera.



P9: Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia genera procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?

Todo indica que el COVID-19 va ser permanente entre nosotros (endémico). La Universidad debería adaptarse a una realidad que va a necesitar acceso remoto y presencial simultáneamente. Sin embargo, la adecuación que ya debería haberse realizado no da muestras de empezar siquiera.

-Docencia: aula invertida, uso adecuado de la tecnología y poder conformar ambientes híbridos de aportes digitales, centrado en el aprendizaje y fortalecer las capacidades presenciales.

-Investigación: fortalecimiento de redes interinstitucionales para la investigación.

-Gestión estratégica de la organización más ágil y flexible, con alta capacidad de respuesta oportuna.

-Cultura organizacional sobre el cambio por la inclusión de herramientas digitales.

-Mayor competencia en docencia en posgrados y extensión por organizaciones mundiales interesadas en atender las necesidades de formación en Colombia.

-La flexibilidad de trabajo de trabajo en oficina, virtual y en casa para mejorar la productividad y bienestar.

-Aspectos negativos de los ambientes de trabajo remotos: limitaciones en la tecnología para el trabajo remoto, limitaciones con la interacción social, el aprendizaje es una actividad social, que no se da adecuadamente en un ambiente puramente virtual.

-No perder la experiencia en las modalidades de enseñanza/aprendizaje: presencial, virtual sincrónica, virtual asincrónica.

-Fortalecer las unidades que permiten la producción de medios virtuales. Por ejemplo, estudios de grabación, estudios de animación, etc.

-Fortalecer la política cero papel, procesos administrativos virtuales.

-La conectividad / infraestructura / administración en los campus debe mejorar.

-Políticas laborales de teletrabajo: regularización del trabajo en casa que incluya las obligaciones y derechos tanto de los trabajadores como de la Universidad.

-En la virtualidad, existe facilidad de internacionalización, profesores invitados, estudiantes de intercambio

P10: ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evoluciona ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?

El DIEE considera que el entrecorillado utilizado en la pregunta para hacer referencia a las representaciones ante cuerpos colegiados no es adecuado y pareciera “irrespetuoso”. A su vez, el calificativo de “silenciosa e indiferente” desconoce la realidad de una comunidad ampliamente crítica, lo cual es uno de los mayores distintivos de nuestra Alma Máter. Esto es comprobable al leer el documento propuesto colmado de afirmaciones falaces que dan cuenta, no de una comunidad silenciosa, sino de una administración sorda y desconectada de la comunidad a la que atiende.

Las representaciones en los cuerpos colegiados son tan “representativos” como la misma rectoría.



P11: La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

El DICE considera estos planteamientos sin sustento y sesgados por motivaciones que no necesariamente son académicas. En la primera parte se afirma que nuestra productividad es baja sin alguna referencia previa y en la segunda parte se intenta inducir una justificación a la situación “planteada” para orientar y dar pie a la estrategia propuesta de “mirar al sur”, lo cual, es falta de objetividad.

P12: ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?

El DICE considera que la universidad no debería incursionar en áreas que están sesgadas con respecto al conocimiento mundial. No debería haber discriminación con respecto a la población objeto del impacto. Los esfuerzos de la internacionalización en los últimos años han estado orientados a aumentar la visibilidad mientras que lo aquí propuesto la disminuye. Nuevamente los calificativos utilizados tales como “de impacto”, “alternos” o de “segunda generación” intentan inducir, a priori, una conveniencia del uso de estos indicadores, lo que consideramos poco conveniente.

Desde el punto de vista formal, hacer una ciencia limitada a un subconjunto de observaciones, seleccionadas con un criterio localista, conduce a un “sesgo de selección” que vicia los resultados. No tiene sentido proponer este tipo de “ciencia”.

P13: Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar la oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

La demanda de cupos para maestría y doctorado se ve muy afectada por la existencia de programas de becas, generalmente, de la mano de Colciencias o Minciencias. Cuando la disponibilidad de estos recursos se redujo, obviamente la demanda por los programas se redujo. El otro efecto que se observa es que la demanda se redujo cuando la universidad volvió a normalizar los paros y suspensiones de larga duración. Consideramos que la existencia de estos programas es indispensable para contribuir al desarrollo del país. Lo que la pregunta sugiere es que, de alguna manera, eso es culpa de los profesores, lo cual no tiene ningún sustento empírico o racional.

-Unificación de algunos programas de maestría con líneas fortalecidas



- Análisis de coyuntura para ver la pertinencia de programas actuales y programas nuevos potenciales, sobre todo en programas transversales
- Oferta virtual (asincrónica / sincrónica)
- Oferta nocturna
- Problemas de financiación de los doctorantes. ¿Cómo abordarlo? Exenciones de matrícula y financiación con proyectos de extensión / alianzas con empresas
- Flexibilizar los programas, en distribución de los aprendizajes (por ejemplo, módulos o unidades), alcances de los trabajos de grado y tesis, horarios, temáticas, etc.
- Mayor interacción con expertos mundiales a través de las herramientas digitales.
- Fomento a la internacionalización remota.
- Crear posgrados virtuales.
- Líneas de investigación interdisciplinarias.

Respecto a los cuatro ejes fundamentales que plantea el Plan Global de Desarrollo 2022-2024:

Eje 1: Construcción de nación y paz sostenible desde los territorios

Como contribución a la construcción de nación y paz sostenible, es necesario democratizar el acceso a la energía y comunicaciones como eje de fortalecimiento de las regiones y de sus cadenas productivas. Como ejemplo, el DIEE de la sede Bogotá desarrolla proyectos que orientan a la comunidad en apropiación de conocimientos prácticos de sistemas de energía solar para incluirlos en su diario vivir y actividades económicas.

Asimismo, es necesario considerar los nuevos escenarios que están surgiendo en la sociedad colombiana, como consecuencia de las tecnologías emergentes (redes y ciudades inteligentes, internet de las cosas, agricultura digital, entre muchas otras). Estas tecnologías impactarán ampliamente la sociedad rural y urbana en su conjunto durante la próxima década. El DIEE ha venido desarrollando diferentes proyectos, tanto en la prospectiva como en el desarrollo y apropiación de estas tecnologías.

Las nuevas tecnologías han creado una oportunidad para la democratización de la educación, tema en el que el DIEE ha tenido una participación activa. Este tema, trascendental como es para la sociedad, requiere un abordaje interdisciplinario que permita verdaderamente equidad y eficacia.

Estas preocupaciones se alinean con la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que deberían orientar las decisiones estratégicas de nuestra institución.

Eje 2: Liderazgo académico nacional en un entorno global

La inserción en un entorno académico global debe hacerse desde una sólida comprensión de las necesidades, intereses y posibilidades locales. Lejos de apostar por una internacionalización ciega, debemos identificar las necesidades estratégicas de país para buscar la justificación a ese esfuerzo de internacionalización.

En otras palabras, necesitamos encontrar el balance entre nuestros esfuerzos de internacionalización e internacionalización. Somos una universidad nacional en un entorno global. Debemos darle sentido nacional a nuestra participación en ese entorno. Hemos superado ya la etapa en que debíamos “salir a conocer y darnos a conocer”.

En ese sentido, no se entiende la razón por la cual los temas de “periodismo cultural y científico” y “políticas educativas” resultan estratégicamente seleccionadas en este plan, por encima de tantas y tantas necesidades de país. Sería muy pertinente partir de una recopilación de los problemas más importantes



que afrontamos como país, y con base en un análisis de las capacidades de la UN, priorizar aquellos para los cuales podemos impactar de manera más efectiva y eficiente con soluciones en el mediano y largo plazo. A partir de ese análisis, también deberían identificarse qué capacidades deben fortalecerse en el mediano plazo para orientar los recursos institucionales en esa dirección.

Eje 3: Armonización de las funciones misionales para la formación integral

Los avances en la Educación en Ingeniería de las últimas dos décadas nos han demostrado que es necesario involucrar a los estudiantes en la solución de problemas reales y que cuanto más temprano se haga este acercamiento, hay más oportunidades para conocer las implicaciones reales del ejercicio de la ingeniería y así entender las responsabilidades éticas, económicas, tecnológicas, culturales y ambientales. De esa forma, la formación integral efectiva no va de la mano del enfoque convencional de estudios generales, según el cual un plan de estudios debería incluir 1 o 2 años de una inmersión en la cultura académica (arte, filosofía, ciencias). Solo después de ello, se considera adecuado brindar un acercamiento a cada una de las profesiones. Semejante enfoque solo nos aleja de las mejores prácticas de formación integral.

Un enfoque diferente es el modelo que se está ensayando en la Sede La Paz, o en el programa Peama de Sumapaz. Los estudiantes comparten espacios de solución de problemas reales y locales. En la búsqueda de esas soluciones se generan aprendizajes sólidos que se complementan con aproximaciones más clásicas de docencia.

La añorada armonización de las funciones misionales solo sucederá alrededor de actividades concretas. Los espacios de formación basados en la solución de problemas reales permiten imaginar muchas de esas actividades tanto interdisciplinarias como "intermisionales": por una parte, los problemas reales son complejos y requieren un abordaje interdisciplinario; por otra, esos problemas pueden estar relacionados con actividades de investigación, innovación, extensión en las cuales generemos aprendizajes. En este sentido, es mejor fortalecer la construcción de espacios de ideación interdisciplinarios (tanto físicos, como pedagógicos) para lograr objetivos concretos de formación integral y de armonización de las funciones misionales.

Consideramos, desde luego, que la universidad debe ampliar su política de estímulos a la docencia. Así, simplemente, docencia, no a la "docencia destacada", tal y como está enunciado en este eje. El hecho de otorgar una mayor cantidad de premios -o aumentar su cuantía- no producirá un efecto ni significativo, ni perdurable. Es más interesante fortalecer la función misional de docencia, por ejemplo, ampliando la capacitación de los docentes en la construcción de espacios pedagógicos de apropiación y desarrollo de nuevos modelos que sean correspondientes con la época, los medios y las posibilidades. Asimismo (y como un caso puntual en que el DIEE tiene una experiencia acumulada), en la producción de contenidos pedagógicos usando medios contemporáneos.

En referencia al planteamiento sobre el sistema de investigación y creación artística de la UNAL, vemos con preocupación que no se incluye la participación de la Facultad de Ingeniería, que ha contribuido desde su quehacer en varios de los temas listados, como son: bioeconomía, energía y cambio climático, desarrollo territorial sostenible, innovación y emprendimiento y otros que son prioritarios en la agenda nacional, y puede ser un referente para el proceso propuesto. Igualmente, preocupante es que parecería no estar incluida en las iniciativas de dotación de equipos de laboratorios.



Eje 4: Universidad autónoma y sostenible

La gran carencia del documento en este eje quizás sea la “reorganización de la institución y sus procesos”. Dicho de otra forma: es urgente pensar la universidad como una organización. Debemos, entonces, preguntarnos: ¿tenemos la estructura más adecuada?, ¿nuestros procesos están bien concebidos y ejecutados?, ¿hay correspondencia entre la misión, la organización y los recursos? El avance que hemos tenido en los últimos años en documentación y formalización de los procesos (el avance de SIGA) no nos da las respuestas, pues corresponde más a la replicación de la estructura y proceso actuales en el dominio digital. Lo que resulta indispensable es un proceso de diseño de la arquitectura de nuestra organización enfocado, no solo en el uso de las últimas tecnologías de gestión y de la información, sino también en la especificidad de la actividad de la UN y en las mejores prácticas para la división del trabajo y los recursos. La Transformación Digital sin una Transformación Organizacional no es efectiva. Es más, no es posible. Se supone que estamos construyendo un Plan Estratégico, pero no estamos preguntándonos cómo debería ser nuestra institución. Hemos heredado un modelo que damos por “correcto” y sobre él hemos insertado vicerrectorías, sedes, direcciones, institutos, etc. Es hora de reflexionar sobre la organización en sus aspectos prácticos y logísticos, para poder acercarnos de la forma más eficiente posible al cumplimiento de nuestras funciones misionales.

Consideramos que una de las fortalezas laborales que tiene la universidad es la existencia de UNISALUD, así que nos parece muy pertinente el modelo de Gestión Integral del Riesgo que se propone en el documento. Asimismo, es importante recuperar la capacidad legal de contar con los aportes de beneficiarios cotizantes y segundos empleadores.

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Jan Bacca Rodríguez		
René Alexander Soto		
Carlos Eduardo Sánchez		
Leonardo Bermeo		
Óscar Duarte		
Javier Leonardo Araque		
Alberto Delgado		
Jhon Jairo Ramírez		
Javier Rosero		
Hernando Díaz		
Giovanni Baquero		
Fredy Olarte		
Luis Gallego		
Fernando Herrera		
Ricardo Isaza		
Francisco Javier Amórtegui		
Jesús María Quintero		
Carlos Andrés Perilla		
Ricardo Isaza		

*Formulario Asistencia Claustros

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Responsable Elaboración del Acta:	Andrea Cabral Rodríguez
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	Carlos Eduardo Sánchez Díaz